

**ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2
PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS**

**CONVOCATORIA PÚBLICA No.
PAF-DAPREII-O-024-2020**

OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA:

“LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MODALIDAD FAMILIAR UBICADO EN LA VEREDA LA NIATA, MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE”

Siendo las 4:00 pm del nueve (09) de julio de 2020, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 (PROPUESTA ECONÓMICA) de la Convocatoria Pública No. **PAF-DAPREII-O-024-2020**, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual se hará entrega al Comité Evaluador del Sobre No. 2 de las propuestas que resulten habilitadas. Para el cumplimiento de la entrega se remitirá a Findeter por correo electrónico el sobre No. 2 del proponente habilitado.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptaron los mecanismos de publicidad que permiten garantizar la transparencia del proceso y se realiza en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura del sobre 2 de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día 8 de julio del año 2020.

PROPONENTE	OBSERVACIONES
DICOART SAS.	
CONSORCIO OBRAS YOPAL 2020	Presenta solo oferta económica en PDF
CONSORCIO INGENIERIA ANDINA	
CURE Y CIA SAS	La oferta económica no se encontraba cifrada
CONSORCIO CDI YOPAL 2020	
CONSORCIO G Y G INGENIERIA	
CONSORCIO ACHAGUA	
CONSORCIO OBRAS 2020	Presenta solo oferta económica en PDF
OLAGUER AGUDELO PRIETO	No se presentó
NATALIA MARCELA ROSERO PALACIOS	No se presentó
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	

En la presente Acta se deja constancia que los sobres de las propuestas rechazadas por no cumplir con los requisitos habilitantes, no serán objeto de apertura en esta Audiencia y por tanto permanecerán sellados, son las siguientes:

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES AIF
CONSORCIO CASANARE A&L
E.D.F.SAS
CONSORCIO YOPAL 024

Dejamos constancia que la citación a los proponentes habilitados se realizó conforme con lo establecido en los términos de referencia, Capítulo II Disposiciones Generales, Subcapítulo I Generalidades, numeral 1.27 Cierre de la etapa recibo de propuestas, literal d), que establece:

“El cuerpo del correo debe incluir la siguiente información:

Ciudad y Fecha

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER DE CERO A SIEMPRE

Asunto: Número y Objeto de la convocatoria

*Debe contener la presentación de la propuesta, el nombre del proponente, el número de contacto del contratista y correo electrónico al cual se citará para la audiencia del contratista y **correo electrónico al cual se citará para la audiencia de apertura de sobre económico a través del aplicativo Google Meet.***

(...)”

En constancia de lo anterior, se firma a las 16: 26 PM, por quienes en ella intervinieron,

Por BBVA Fiduciaria:

Por BBVA Fiduciaria:

(Firmado en Original)

GINA VALENCIA DONADO

(Firmado en Original)

LUISA SERRANO